



CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de Protección Dpto. de Santa Bárbara **CERTIFICA:** Que en el libro de Actas Municipales correspondiente al año 2020, tomo 52, a folio 015 en adelante se encuentra el punto de acta que literalmente dice ACTA Nº 007-2020, SESION ORDINARIA, celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Protección Santa Bárbara 02 de marzo del año 2020. En el salón de sesiones siendo la 1.00 P.m., presidió la sesión la Señora Alcaldesa Municipal Teresa Sarmiento Caballero con la asistencia de los regidores por su orden; Linda Madai Toro Ramos, Jesús López Lara, Juventino López Murcia, Deysy Esperanza Urrea Menjivar, Christian David Madrid Contreras, Marco Antonio Agullar Alcántara, Ángela López, Domingo Enamorado García, con la asistencia de Líderes de Sociedad Civil y la Secretaria Municipal que certifica y da fe se procedió de la manera siguiente:

12.1- La Honorable Corporación Municipal del municipio de Protección, departamento de Santa Bárbara, en uso de las facultades que la ley le confiere y por Unanimidad de sus miembros Acuerda: **APROBAR el Manual de Puestos y Funciones por Departamento para el año 2020.**

15. No habiendo más que tratar se levanta la sesión firmando para constancia firma y sello Teresa Sarmiento Caballero Alcaldesa Municipal, firma regidores Linda Madai Toro Ramos, Jesús López Lara, Juventino López Murcia, Deysy Esperanza Urrea Menjivar, Christian David Madrid Contreras, Marco Antonio Agullar Alcántara, Ángela López, Domingo Enamorado García, firma y sello Keren Rosybel Orellana Santos Secretaria Municipal. **COPIA FIEL A SU ORIGINAL** Extendida en el Municipio de Protección Dpto. de Santa Bárbara a los dos días del mes de agosto del Año Dos Mil Veintiuno.




Keren Rosybel Orellana Santos
Secretaria Municipal